



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO PRIMARIO SANTO DOMINGO
Laprida 57 (O)
Capital – SAN JUAN

San Juan, 15 de agosto de 2024

Sres. Padres:

Por medio de la presente queremos informarles acerca del **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DESDE 2º A 6º GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DEL COLEGIO SANTO DOMINGO, PARA EL CICLO LECTIVO 2025.**

Dicho procedimiento se realizará *en una sola etapa, en el mes de DICIEMBRE*

Para hacer efectiva la misma se solicita los siguientes requisitos:

- a) La entrega de la **DOCUMENTACIÓN** que se solicita
- b) El pago de **MATRICULACIÓN** (el valor está supeditado a los aranceles que fije el Ministerio de Educación, pero es el valor de dos cuotas)

a)- **DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR:**

- Foto carnet actualizada
- Fotocopia de DNI (**SOLO PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE LO HAYAN ACTUALIZADO DURANTE EL AÑO 2024**). Recuerden que el DNI que esté en el legajo del alumno debe estar actualizado)
- Partida de nacimiento actualizada *solo si hubiera habido algún cambio durante el año 2024* (cambio de apellido, reconocimientos, etc.)
- Contrato educativo firmado por los padres. (2 juegos). Se enviará por Nodos o páginas web del colegio)
- Ficha médica: (se enviará por Nodos o páginas web del colegio)
- Certificado de Gabinete Psicopedagógico en caso de estar derivado

LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR NODOS DEBEN IMPRIMIRLA Y PRESENTARLA EN FORMATO PAPEL.

La recepción de la documentación se realizará en el colegio EN LOS HORARIOS Y DÍAS ESTABLECIDOS a continuación:

GRADOS	DÍAS	HORARIO
PARA 2º	10 de diciembre	De 14 a 17,30 hs
PARA 3º	11 de diciembre	
PARA 4º	12 de diciembre	
PARA 5º	13 de diciembre	
PARA 6º	16 de diciembre	

IMPORTANTE: SE SOLICITA POR FAVOR PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN FORMA COMPLETA, CASO CONTRARIO NO SE RECIBIRÁ.

b- **PAGO DE LA MATRICULACIÓN:** se realizará por la Administración del colegio.

El pago de la misma o su cancelación deberá hacerse una vez, entregada toda la documentación.

Aclaración importante:

El colegio ofrece la posibilidad a los Sres. Padres de poder ir entregando a partir de la fecha, adelantos a cuenta de la matriculación. Pero *es importante aclarar, que, para cancelar la Matriculación, debe haberse presentado en el mes de diciembre toda la documentación requerida.*

**EL ALUMNO ESTÁ INSCRIPTO CUANDO SE HAN CUMPLIDO LOS DOS PASOS:
PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PAGO TOTAL DE LA MATRÍCULA.**

VENCIDO ESTE PLAZO (**16 DE DICIEMBRE**), SIN QUE LOS SEÑORES PADRES HAYAN EFECTUADO LA MATRICULACIÓN DE SUS HIJOS, EL COLEGIO DISPONDRÁ DE LAS VACANTES PARA LOS ALUMNOS ASPIRANTES EXTERNOS A NUESTRA INSTITUCIÓN

*Implorando la bendición de Nuestro Patrono, Santo Domingo,
nos despedimos muy atentamente.*

COLEGIO SANTO DOMINGO